



Castilla-La Mancha

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, DE 13 DE FEBRERO DE 2019 (DOCM nº 38, DE 22 DE FEBRERO).

CUERPO/CATEGORÍA:	SUPERIOR
ESCALA:	SANITARIOS LOCALES
ESPECIALIDAD:	VETERINARIA
SISTEMA:	PERSONAS DISCAPACITADAS

PUBLICACIÓN DE LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS EN LA PRIMERA PRUEBA DEL PROCESO SELECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TEÓRICO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS (TEST)

Realizada con fecha 28 septiembre de 2019 la primera prueba de la fase de oposición del proceso selectivo definido en la cabecera de esta publicación, para el ingreso en el Cuerpo/Categoría, Escala, Especialidad de examen y sistema de acceso antes indicados, y calificada la prueba, este Tribunal ha acordado:

1º.- Publicar la relación conteniendo las calificaciones obtenidas por las personas presentadas *que han superado* la primera prueba de la fase de oposición:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
GUTIERREZ	BAEZA	ALBERTO	***6641**	23,8000
LORENZO	MORIANA	FRANCISCA DOLORES	***5650**	30,0125
LUJAN	TORRES	ISABEL	***9749**	21,8750

2º.- Informar a las personas presentadas que la puntuación mínima para superar la prueba se obtiene con 50 preguntas netas correctas, según ha acordado este Tribunal de conformidad con la Base 1.1 a) y el Anexo II de la Resolución de convocatoria. Las personas opositoras no incluidas en esta relación, tienen consideración de "no aptos" y quedan excluidos del proceso selectivo.

3º.- Convocar a las personas aprobadas para la realización de la segunda prueba (temas) a las 09'30 horas del día 14 de diciembre de 2019, en Instituto de Educación Secundaria "Universidad Laboral", Avenida de Europa nº 28, 45003 Toledo.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, los aspirantes presentados a esta primera prueba y considerados no aptos, podrán interponer recurso de alzada ante la persona titular de la Consejería de Sanidad, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al que tenga lugar esta publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Toledo, a 19 de noviembre de 2019.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Fátima Rodríguez García

